

**GUÍA DOCENTE****DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Denominación: **FUNDAMENTOS TEÓRICOS E HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL**  
 Código: 271045  
 Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL** Curso: 1  
 Denominación del módulo al que pertenece: SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA  
 Materia: EDUCACIÓN  
 Carácter: BÁSICA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE  
 Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60  
 Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90  
 Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es>

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre: BEJARANO PRATS, PURIFICACIÓN (Coordinador)  
 Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN  
 Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN  
 Ubicación del despacho: Segunda planta. Despacho 24D  
 E-Mail: [p.bejarano@magisteriosc.es](mailto:p.bejarano@magisteriosc.es) / [pbejarano@uco.es](mailto:pbejarano@uco.es) Teléfono: 957474750. Ext. 203

**REQUISITOS Y RECOMENDACIONES****Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Ninguno

**Recomendaciones**

Ninguna especificada

**COMPETENCIAS**

- CM7.1 Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
- CM7.2 Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadora en Educación Infantil.
- CM7.3 Valorar la importancia del trabajo en equipo.
- CM7.4 Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
- CM7.5 Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
- CM7.6 Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

## GUÍA DOCENTE

### OBJETIVOS

1. Comprender la educación como un instrumento para la transformación social y un proceso a lo largo de la vida, en orden al desarrollo armónico o integral de las personas (CM7.1 y CM7.6).
2. Reconocer y valorar las características y funciones del trabajo docente y la necesidad de la formación permanente en el ejercicio de su función (CM7.3 y CM7.4).
3. Analizar y asimilar modelos de enseñanza en educación infantil con influencia educativa actual y garantía de aplicación práctica (CM7.3, CM7.5 y CM7.6).
4. Reflexionar sobre la importancia de la escuela como respuesta a los nuevos retos de la sociedad (CM7.2).
5. Conocer y analizar la legislación que regula el funcionamiento y organización de las instituciones educativas (CM7.5).

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

Bloque 1. La profesión docente.

Bloque 2. Teoría de la educación.

Bloque 3. Teorías contemporáneas de la educación.

Bloque 4. Evolución contemporánea de los sistemas educativos.

Bloque 5. Sociedad actual y contexto europeo: tendencias de las teorías y prácticas institucionales.

#### 2. Contenidos prácticos

Bloque 1. La profesión docente.

Bloque 2. Teoría de la educación.

Bloque 3. Teorías contemporáneas de la educación.

Bloque 4. Evolución contemporánea de los sistemas educativos.

Bloque 5. Sociedad actual y contexto europeo: tendencias de las teorías y prácticas institucionales.

### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Se propone una metodología activa y participativa. Se fomenta la comunicación y el diálogo.

Los estudiantes de segunda o sucesivas matrículas consensuarán una entrevista con el profesorado para adaptar los métodos docentes según las circunstancias.

#### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones para el alumnado a tiempo parcial y estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo se determinarán al inicio de curso en una entrevista en horas de tutoría. Para ello, el alumnado a tiempo parcial consensuará una entrevista con el profesorado para flexibilizar el proceso de aprendizaje. En cuanto a los estudiantes con necesidades educativas especiales consensuarán una entrevista con el profesorado y se diseñarán las adaptaciones necesarias según las circunstancias de cada caso.

## GUÍA DOCENTE

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de comprensión lectora</i>	8	8
<i>Actividades de expresión escrita</i>	8	8
<i>Análisis de documentos</i>	8	8
<i>Exposición grupal</i>	8	8
<i>Lección magistral</i>	16	16
<i>Taller</i>	6	6
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	6	6
<b>Total horas:</b>	<b>60</b>	<b>60</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	10
<i>Consultas bibliográficas</i>	10
<i>Estudio</i>	40
<i>Trabajo de grupo</i>	30
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

## MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación - <http://www3.uco.es/moodlemap/>

Presentaciones PowerPoint

Referencias Bibliográficas

### Aclaraciones

Las presentaciones de PowerPoint no se encuentran en la plataforma, son material de trabajo en clase. Las referencias bibliográficas están en la guía docente, se comentan en el aula y se realiza la búsqueda en el momento que se necesite dicha información.

## EVALUACIÓN

**GUÍA DOCENTE**

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CM7.1	X	X	X	X
CM7.2	X	X	X	X
CM7.3				X
CM7.4	X		X	
CM7.5	X		X	
CM7.6	X	X		
<b>Total (100%)</b>	<b>30%</b>	<b>10%</b>	<b>40%</b>	<b>20%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima para aprobar la asignatura

**Método de valoración de la asistencia:**

La asistencia será contemplada en los instrumentos de evaluación.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

La calificación final de la asignatura se obtendrá según la ponderación anteriormente descrita, aunque queda también abierta la posibilidad de que el profesor valore los instrumentos en su conjunto.

En la evaluación se tendrá en cuenta la ortografía.

El tiempo de validez de las actividades evaluables que conformarán la calificación final será durante todo el curso académico.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias de cada caso. La evaluación final de la asignatura se obtendrá aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización del examen (40%); memoria de prácticas (30%) y proyecto (30%).

Corresponderá la calificación de "No presentado" al alumnado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

Para el alumnado a tiempo parcial, la evaluación final de la asignatura se obtiene aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización del examen (40%); memoria de prácticas (30%) y proyecto (30%).

El alumnado de necesidades educativas especiales se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias en cada caso.

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*Obtener una media ponderada de 9,0 o superior y destacar por su esfuerzo y participación.*

## GUÍA DOCENTE

### BIBLIOGRAFIA

#### 1. Bibliografía básica

- Bassedas, E., Huguet, T. y Solé, I. (2010). *Aprender y enseñar en educación infantil* (3ª ed.). Barcelona: Graó.
- Cambi, F. (2006). *Las pedagogías del siglo XX*. Madrid: Popular.
- Carreño, M. (Ed.) (2002). *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Madrid: Síntesis.
- Colom, A.J. (Coord.) (2008). *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona: Ariel.
- Dahlberg, G., Moss, P. y Pence, A. (2012). *Más allá de la calidad en educación infantil*. Barcelona: Graó.
- Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía, BOJA nº 164 (2008).
- Domínguez, X.M. (2013). *El profesor cristiano: identidad y misión* (2ª ed.). Madrid: Editorial PPC
- Intxausti, M.J. (2014). *La entrevista: construir la relación con las familias (0-6)*. Barcelona: Graó.
- Isaacs, D. (2010). *El trabajo de los profesores. Virtudes en los educadores* (2ª ed.). Navarra: Ediciones Universidad de Navarra.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE nº 106 (2006).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, BOE nº 295 (2013).
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, BOJA nº 252 (2007).
- Moral, C. y Pérez, M.P. (2009). *Didáctica: teoría y práctica de la enseñanza*. Madrid: Pirámide.
- Morrison, G.S. (2005). *Educación Infantil*. Madrid: Pearson.
- Negrín, O. y Vergara, J. (2007). *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación* (2ª ed.). Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Negrín, O. y Vergara, J. (2008). *Antología de texto de teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, BOJA nº 167 (2008).
- Pozo, M. M. (Ed.) (2004). *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil, BOE nº 4 (2006).
- Sarramona, J. (2000). *Teoría de la Educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona: Ariel.
- Trilla, J. (Coord.) (2007). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI* (4ª ed.). Barcelona: Graó.
- Whitaker, T., Whitaker, M. y Whitaker, K. (2018). *Mi primer año como docente. Gestionarlo y vivirlo*. Madrid: Educadores XXI.
- Iyanga, A. (1998). *La educación contemporánea: teorías e instituciones* (2ª ed.). Valencia: Nau Llibres.

#### 2. Bibliografía complementaria

- Nembrini, F. (2014). *El arte de educar de padres a hijos* (2ª ed.). Madrid: Ediciones Encuentro.
- Santos, M. A. (2001). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.

### CRITERIOS DE COORDINACIÓN

- Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
- Criterios de evaluación comunes
- Realización de actividades
- Selección de competencias comunes
- Trabajos válidos para varias asignaturas



## GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

### PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

### METODOLOGÍA

#### **Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A**

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica presencial de todos los alumnos y alumnas en el aula/Centro y se llevará a cabo según lo establecido en las Guías docentes del curso 2020-2021. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2020-2021, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2020, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

Se propone una metodología activa y participativa. Se fomenta la comunicación y el diálogo.

Los estudiantes de segunda o sucesivas matrículas consensuarán una entrevista con el profesorado para adaptar los métodos docentes según las circunstancias.

## GUÍA DOCENTE

## EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CM7.1	X	X	X	X
CM7.2	X	X	X	X
CM7.3				X
CM7.4	X		X	
CM7.5	X		X	
CM7.6	X			
<b>Total (100%)</b>	<b>30%</b>	<b>10%</b>	<b>40%</b>	<b>20%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima para aprobar la asignatura

#### Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia será contemplada en los instrumentos de evaluación.

#### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La calificación final de la asignatura se obtendrá según la ponderación anteriormente descrita, aunque queda también abierta la posibilidad de que el profesor valore los instrumentos en su conjunto.

En la evaluación se tendrá en cuenta la ortografía.

El tiempo de validez de las actividades evaluables que conformarán la calificación final será durante todo el curso académico.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias de cada caso. La evaluación final de la asignatura se obtendrá aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización del examen (40%); memoria de prácticas (30%) y proyecto (30%).

Corresponderá la calificación de "No presentado" al alumnado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

#### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Para el alumnado a tiempo parcial, la evaluación final de la asignatura se obtiene aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización del examen (40%); memoria de prácticas (30%) y proyecto (30%).

El alumnado de necesidades educativas especiales se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias en cada caso.



## GUÍA DOCENTE

### CrITERIOS de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario A):

Obtener una media ponderada de 9,0 o superior y destacar por su esfuerzo y participación.

### PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones sincrónicas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Se propone una metodología activa y participativa.

Los estudiantes de segunda o sucesivas matrículas consensuarán una entrevista con el profesorado para adaptar los métodos docentes según las circunstancias.

## EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CM7.1	X	X	X	X
CM7.2	X	X	X	X
CM7.3				X
CM7.4	X		X	
CM7.5	X		X	
CM7.6	X			
<b>Total (100%)</b>	<b>30%</b>	<b>10%</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Herramientas Moodle	Cuaderno de prácticas	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
Cuestionario			X	
Participación	X			X
Tarea	X			X



**GUÍA DOCENTE**

Herramientas Moodle	Cuaderno de prácticas	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
Videoconferencia		X		

**Método de valoración de la asistencia (Escenario B):**

La asistencia será contemplada en los instrumentos de evaluación.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):**

La calificación final de la asignatura se obtendrá según la ponderación anteriormente descrita, aunque queda también abierta la posibilidad de que el profesor valore los instrumentos en su conjunto.

En la evaluación se tendrá en cuenta la ortografía.

El tiempo de validez de las actividades evaluables que conformarán la calificación final será durante todo el curso académico.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias de cada caso. La evaluación final de la asignatura se obtendrá aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización del examen (30%); memoria de prácticas (30%) y proyecto (40%).

Corresponderá la calificación de "No presentado" al alumnado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):**

Para el alumnado a tiempo parcial, la evaluación final de la asignatura se obtiene aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización del examen (30%); memoria de prácticas (30%) y proyecto (40%).

El alumnado de necesidades educativas especiales se entrevistará con el profesorado, determinándose las adaptaciones en evaluación según las circunstancias en cada caso.

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario B):**

*Obtener una media ponderada de 9,0 o superior y destacar por su esfuerzo y participación.*